

La Junta Militar Argentina Decidió Despedir a Millares de Trabajadores

Impone una Rigurosa Depuración a Todo Nivel.— Un Consejo de Guerra Juzgará a Sindicalistas.— Fue Ultimado Otro Jefe Policial

(PL, IPS, AFP y AP)

BUENOS AIRES, 10 de abril. — El gobierno militar dispuso un proceso depurativo del personal de la administración pública.

También se autorizó al ministerio de Educación para que pueda suspender, total o parcialmente, el Estatuto del Docente y las leyes referentes a la estabilidad de maestros y profesores en sus cargos, tanto en la enseñanza oficial como privada.

La primera de estas resoluciones abarca al personal que presta servicios en la administración pública nacional, Poder Judicial, Parlamento, municipalidad de Buenos Aires y empresas del Estado.

La suspensión de servicios para estos empleados, entre quienes se hallan comprendidos los de las administraciones provinciales, podrá decretarse hasta el 31 de diciembre de este año.

ECONOMIA

Mientras, el ministro de Economía, José Martínez de Hoz, no se dirigirá hoy al país por la cadena nacional de radio y televisión, como estaba inicialmente previsto. El anuncio fue formulado por la secretaria de Prensa y Difusión, que mediante un comu-

nificado explicó que aún no han finalizado el estudio de las medidas económicas que el doctor Martínez de Hoz debía anunciar hoy a la población de la cartera económica hará. En el mismo comunicado se expresa que el titular público el plan, una vez que las medidas sean puestas a consideración de la Junta Militar y aprobadas por ésta.

En medios allegados a la conducción económica se hizo conocer el desagrado del ministro por la difusión, en la prensa de Buenos Aires, de un documento en el cual se reseñaban los principales lineamientos de lo que presuntamente constituirá el plan económico del nuevo gobierno. El ministro aclaró que no autorizó la publicación de ningún documento sobre el tema, deslindando toda responsabilidad sobre el contenido del mismo. Sin embargo, algunos colaboradores de Martínez de Hoz admitieron que lo divulgado por la prensa, documento calificado por algunos observadores como "libreempresista, monetarista y recesivo", tenía el valor de un "papel de trabajo".

SINDICALISTAS

Por otro lado dirigentes gremiales y un ex funcionario serán sometidos a Consejo de Guerra, mientras se dieron a conocer nuevas nóminas de detenidos en distintos puntos del país.

El Consejo de Guerra del Comando 5 del Ejército juzgará a 5 sindicalistas de la provincia de Chubut, a quienes pueden corresponder sentencias de hasta 15 años de reclusión.

En Viedma, a unos mil kilómetros de esta capital, se anunció la detención del ex legislador Jacinto Giménez y de varias personas más.

En Montevideo, fuentes diplomáticas confirmaron hoy que el ex secretario de la Confederación General de Trabajadores (CGT) de la Argentina está asilado desde ayer en la embajada de México.

En esa embajada hay casi centenar de izquierdistas uruguayos que esperan permiso para abandonar el país.

Herreras, que había llegado a Montevideo el 20 de marzo, 4 días antes del golpe militar que derrocó al gobierno, elu-

dió en todo momento contacto con la prensa.

Se supo oficialmente que del 26 al 28 del mes pasado estuvo detenido en la jefatura de policía, aunque se desconocen las razones.

CLAUSURAN UN DIARIO

A todo esto, por disposición de las autoridades de la intervención militar en la provincia de Entre Ríos, fue clausurado el diario La Mañana de la ciudad de Victoria.

El comunicado oficial pone de manifiesto que "ante la profunda comprensión del trascendental momento que vive la república, puesta de manifiesto por la totalidad de la prensa oral y escrita, la publicación del diario La Mañana aparece como un hecho aislado destinado a alterar los ánimos de la comunidad, en momentos en que la tranquilidad y la concordia constituyen presupuestos indispensables para afianzar el desarrollo de los objetivos de bien público". Pero no aclara los motivos de la clausura.

OTRO ATENTADO

Finalmente, otro comisario inspector de la Policía Federal fue muerto a balazos esta mañana en la localidad bonaerense de Ramos Mejía.

Voceros de la Policía Federal informaron que el hecho se produjo en la intersección de las calles Posadas y Charcas de Ramos Mejía, cuando desde una camioneta varias personas armadas dispararon contra el comisario, quien cayó alcanzado por varios impactos.

Fuentes oficiales dijeron que se trata del comisario inspector Anselmo Dinardi, jefe de Administración Patrimonial de la Policía Federal, y que junto con él murió su chofer y custodio, cabo Hugo Merlín.